

INTERVENCIÓN

1ª SESIÓN DE 2026 DE LA JUNTA EJECUTIVA DE ONU-HÁBITAT.

PUNTO 12. MEDIDAS ADOPTADAS POR ONU-HÁBITAT PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y LA EXPLOTACIÓN Y LOS ABUSOS SEXUALES O DE CUALQUIER OTRO TIPO DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL LUGAR DE TRABAJO.

NAIROBI, KENIA – ABRIL 22 DE 2026

[ENGLISH Translation below]

- Colombia agradece la presentación del informe sobre las medidas adoptadas por ONU-Hábitat para fortalecer la protección frente a la explotación y el abuso sexual, así como contra el acoso sexual en el lugar de trabajo y cualquier otra forma de violencia sexual.
- En consonancia con su **Política Exterior Feminista**, Colombia reafirma la importancia de promover y garantizar los derechos humanos de las mujeres en toda su diversidad, de las personas LGBTIQ+, así como la igualdad y la equidad de oportunidades y la no discriminación por razón de género, tanto en los escenarios de política bilateral y multilateral como en los espacios de cooperación internacional.
- En este sentido, saludamos las acciones adelantadas por ONU-Hábitat orientadas a la prevención, detección y respuesta frente a conductas de explotación, acoso sexual, y violencia sexual en el ámbito laboral, las cuales contribuyen de manera significativa a la consolidación de entornos de trabajo seguros, inclusivos y respetuosos de la dignidad humana.
- Por último, consideramos fundamental que estos esfuerzos se mantengan y fortalezcan de manera sostenida en todos los niveles de la organización. En particular, destacamos la relevancia de la incorporación de estándares claros, así como de mecanismos efectivos de rendición de cuentas, que garanticen no solo la prevención de estas conductas, sino también la protección, el acompañamiento integral y el acceso a la justicia para las víctimas.

- Colombia appreciates the presentation of the report on the measures adopted by UNHABITAT to strengthen protection against sexual exploitation and abuse, as well as against sexual harassment in the workplace and any other form of sexual violence.
- In line with its **Feminist Foreign Policy**, Colombia reaffirms the importance of promoting and guaranteeing the human rights of women in all their diversity, of LGBTIQ+ people, as well as equality and equity of opportunities and non-discrimination on the basis of gender, both in bilateral and multilateral policy scenarios and in international cooperation spaces.
- In this regard, we welcome the actions carried out by UNHABITAT aimed at preventing, detecting and responding to exploitative behaviour, sexual harassment and sexual violence in the workplace, which contribute significantly to the consolidation of safe, inclusive work environments that respect human dignity.
- Finally, we believe it is essential that these efforts be sustained and strengthened at all levels of the organization. In particular, we highlight the relevance of incorporating clear standards, as well as effective accountability mechanisms, which guarantee not only the prevention of these behaviors, but also protection, comprehensive accompaniment, and access to justice for victims.